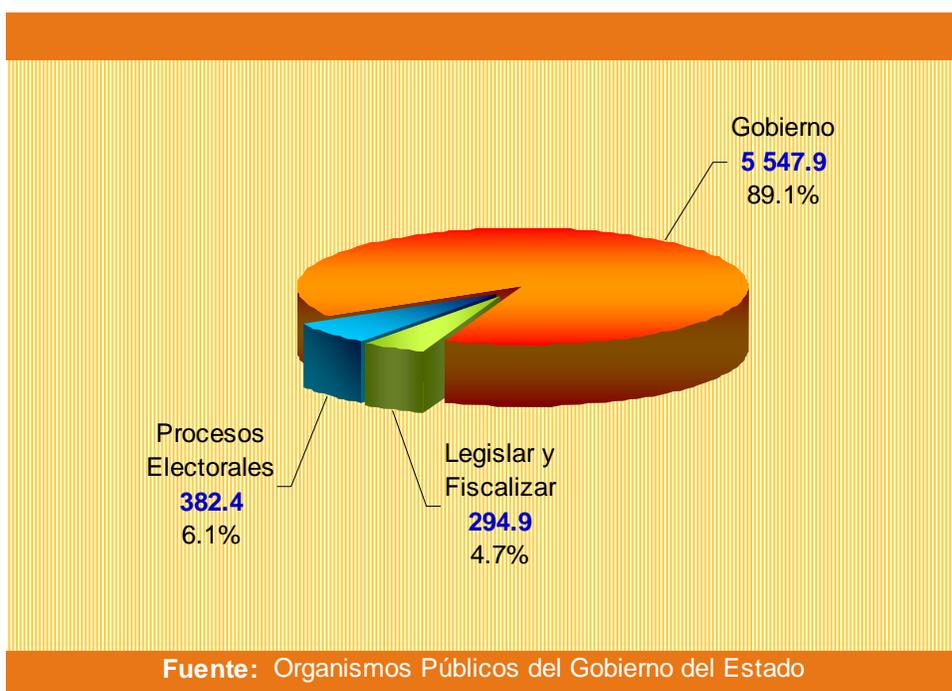


Presupuesto Ejercido
Enero – Diciembre 2007
6 225.2 *Millones de Pesos*



Este Gobierno de unidad, surgido en octubre de 2006, mediante la voluntad expresa de los chiapanecos en un proceso electoral histórico, por la alta participación de los ciudadanos en las urnas, ha dado testimonio de su gran compromiso con las personas, pero principalmente con aquellos que menos tienen, y que habitan en zonas marginadas, en regiones indígenas y en aquellas Regiones del Estado que presentan problemas de afectaciones causados por los fenómenos naturales.

La gobernabilidad de un Estado, no se logra con la represión social, ni mucho menos con promesas incumplidas; se logra a través del diálogo, de la concertación, del respeto a las leyes y a la tolerancia a ideologías diferentes; de un Gobierno que en los hechos refrende sus palabras.

Se han mantenido relaciones excelentes con la Federación y con las demás Entidades Federativas, con organizaciones internacionales y con otros países, principalmente con los vecinos de Centroamérica, para promover las relaciones comerciales, culturales, de seguridad y atender prioritariamente lo relativo al flujo de personas migrantes.

La planeación del quehacer gubernamental, nunca debe ser unilateral, porque se corre el riesgo de realizar lo innecesario en detrimento de la productividad de los recursos públicos. La actual administración, a privilegiado la participación de la sociedad a través de una planeación democrática, participativa e incluyente. En el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, concurren las necesidades, expectativas y las soluciones pertinentes expresadas por los habitantes de las 9 Regiones socioeconómicas de la Entidad.

Las políticas públicas del Gobierno de Unidad están contenidas en 5 ejes rectores del desarrollo de Chiapas: Gobierno de unidad y promotor de la democracia participativa; Desarrollo social y combate a la desigualdad; Chiapas competitivo y generador

de oportunidades; Gestión ambiental y desarrollo sustentable y Estado de derecho, seguridad y cultura de paz.

El andamiaje de la planeación estatal se estableció con la instalación del COPLADE, y sus extensiones en el ámbito regional (COPLADER) y en el ámbito municipal (COPLADEM), órganos colegiados donde concurren los tres niveles de Gobierno, las organizaciones sociales, civiles y la ciudadanía en general para definir los programas de inversión e institucionales de los organismos públicos.

Un Gobierno efectivo y de calidad no debe menospreciar la naturaleza humana de sus gobernados, debe ser un Gobierno que se una a las causas justas de ellos, que tome como suyos los problemas de sus habitantes y les de solución, un Gobierno Solidario.

En materia de rendición de cuentas, se mantiene la filosofía de informar a la población de manera transparente, el origen y destino de los recursos públicos, las licitaciones y las adquisiciones que realiza el Gobierno del Estado. Lo anterior, a dado a Chiapas el reconocimiento nacional e internacional en materia de transparencia, rendición de cuentas e innovación en desarrollo administrativo.

En la agenda legislativa, se emitieron y adecuaron leyes que permitieron regular la convivencia y actuación de distintos sectores económicos y sociales del Estado, manteniendo una relación de armonía entre los chiapanecos.

Los recursos estatales ejercidos en Gobierno de Unidad, Promotor de la Democracia Participativa, ascendieron a 6 mil 225 millones 200 mil 843 pesos, representando el 15.7 por ciento del gasto total programable.

El Gobierno de Unidad, Promotor de la Democracia Participativa, congrega a las funciones de Legislar y Fiscalizar, Procesos Electorales y Gobierno.

**GASTO EJERCIDO POR FUNCIONES Y SUBFUNCIONES DE GOBIERNO
DE UNIDAD Y PROMOTOR DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
(Pesos)**

CONCEPTO	2007		VARIACION	
	APROBADO ANUAL	EJERCIDO	MONTO	%
TOTAL	2 291 393 310	6 225 200 843	3 933 807 533	171.7
A LEGISLAR Y FISCALIZAR	238 610 422	294 935 802	56 325 380	23.6
A Legislar	148 843 884	185 474 445	36 630 561	24.6
B Revisar y Fiscalizar	89 766 538	109 461 357	19 694 819	21.9
C PROCESOS ELECTORALES	265 094 697	382 346 773	117 252 076	44.2
A Organización d/los Proc. Electorales	240 933 697	356 805 143	115 871 446	48.1
C Supervisión y Control	24 161 000	25 541 630	1 380 630	5.7
E GOBIERNO	1 787 688 191	5 547 918 268	3 760 230 077	210.3
A Dirección Estratégica	487 114 066	436 747 030	(50 367 036)	(10.3)
B Política Interior	233 825 525	293 723 532	59 898 007	25.6
C Política Exterior	1 936 517		(1 936 517)	(100.0)
D Serv. Admtvos. Patrim. e Informática	156 093 103	159 640 943	3 547 840	2.3
E Finanzas Públicas y Sistemas	319 845 607	398 249 141	78 403 534	24.5
F Control,Auditar y Eval.la Gestión Púb.	120 593 007	119 584 938	(1 008 069)	(0.8)
G Servicios Registrales	78 310 354	78 756 874	446 520	0.6
H Conducción de la Plan.,Proy. Inver. y Ser. Est.	63 834 555	3 559 659 935	3 495 825 380	*
I Protección Civil	326 135 457	501 555 875	175 420 418	53.8

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal y Organismos Autónomos.

* Porcentaje mayor al 1000 por ciento.